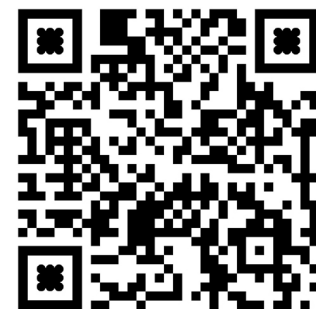


Los cuatro desafíos críticos que retarán la gobernabilidad de Keiko Fujimori a partir del 28 de julio



927 022744
984 112011
084-205208



Diario
EL SOL
del Cusco

S/1.00

Cusco, miércoles 1 de julio del 2026 Año: CXXIV N° 39,445 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

EXPO HUANCARO CUSCO 2026 UNIFICÓ A LAS 13 PROVINCIAS

Para generar oportunidades, reactivar la economía y mejorar la calidad de vida

▲ Más de 20 millones de soles en movimiento económico ratifica éxito de la principal vitrina productiva del sur del país



Detectan designación irregular de funcionarias en área de abastecimiento en la UNSAAC

Tours aéreos en helicóptero sobre zonas turísticas carecerían de autorización



Hallan cadáver con características de turista extranjero desaparecido



Anuncian reapertura de montaña Huayna Picchu desde hoy, 1 de julio



LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL

Cumbia Fest 2026

BXS
BRYNDIS X SIEMPRE

25 DE JULIO
CUSCO

ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN: LA RED MUNDIAL DE ORATORIA

AUSPICIAR: **INTENSITY ORIÓN**

Fragancia

apdayc

Anuncian reapertura de montaña Huayna Picchu desde el 1 de julio

Se reanuda acceso de visitantes tras culminar trabajos especializados de conservación y mantenimiento



El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, culminó los trabajos especializados de conservación y mantenimiento en la montaña Huayna Picchu, permitiendo su reapertura al público desde el 1 de julio, en coincidencia con el inicio de la temporada alta de visitas.

Durante un mes, especialistas en conservación y mantenimiento del Parque Arqueológico Nacional de Machu Picchu, reali-

zaron intervenciones técnicas a lo largo de la Ruta 3-A del Circuito 3 o Circuito de la Realeza, desde la caseta de control hasta la cima de la montaña, con el propósito de preservar la estabilidad, autenticidad e integridad de las estructuras arqueológicas y optimizar las condiciones de seguridad para los visitantes.

Las labores comprendieron la consolidación y mantenimiento de escalinatas prehispánicas, recuperación y limpieza de muros de contención, mantenimiento

de los sistemas de drenaje y remoción de vegetación, raíces y musgos que afectaban las estructuras arqueológicas.

Asimismo, se habilitaron estructuras complementarias, como escaleras y nuevas barandas con cable acerado en los tramos de mayor pendiente, fortaleciendo las condiciones de seguridad a lo largo del recorrido.

La directora ejecutiva de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Maritza Rosa Candia, destacó que estas intervenciones forman parte de las acciones permanentes para garantizar la adecuada conservación del patrimonio cultural y una visita segura y ordenada a uno de los destinos más emblemáticos del país.

Con la reapertura de Huayna Picchu, los visitantes podrán acceder nuevamente a las tres rutas habilitadas del Circuito 3: la montaña Huayna Picchu, la ruta hacia la Gran Caverna y la montaña Huchuy Picchu, ampliando las alternativas de recorrido durante la temporada alta de turismo.

Estas intervenciones forman parte del programa permanente de conservación que desarrolla el Ministerio de Cultura en el Parque Arqueológico Nacional de Machu Picchu, con el propósito de proteger este Patrimonio Mundial, asegurar su adecuado manejo y ofrecer una experiencia de visita segura y de calidad para el público nacional e internacional.

GERCETUR amplía plazo de recarnetización gratuita para guías oficiales de turismo hasta el 3 de julio

Medida excepcional busca asegurar la formalización del sector ante la gran afluencia de profesionales



Con el objetivo de garantizar la formalización y la competitividad en el sector turístico, el Gobierno Regional del Cusco, a través de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (GERCETUR), anunció la ampliación excepcional del plazo para la Campaña de Recarnetización 2026 dirigida a los Guías Oficiales de Turismo de la región. La fecha límite se extenderá por única vez hasta el próximo viernes 3 de julio de 2026.

Gran respuesta de los profesionales del turismo

La decisión de otorgar una prórroga responde al alto interés y a la masiva participación registrada por parte de los profesionales en las últimas semanas. El personal técnico de la GERCETUR continúa atendiendo de manera fluida las solicitudes de los guías, facilitando la actualización de sus credenciales y asegurando que cuenten con los permisos vigentes para ejercer su labor en los diferentes atractivos turísticos de la región.

Esta campaña representa un esfuerzo clave de la gestión regional para combatir la informalidad en la actividad turística, brindando seguridad tanto a los prestadores de servicios como a los miles de visitantes nacionales y extranjeros que recorren el circuito cusqueño. Cabe precisar que el trámite de recarnetización se realiza de manera completamente gratuita para todos los postulantes habilitados.

Tours aéreos en helicóptero sobre recursos turísticos carecerían de autorización

Por el impacto que generaría sobre recursos naturales y arqueológicos

El servicio turístico en helicóptero sobre parques arqueológicos y paisajísticos de la región del Cusco no tendría la autorización de autoridades competentes por el impacto ambiental y arqueológico que generarían y afectarían la conservación que promueven autoridades locales.

El pronunciamiento es luego de la oferta de una empresa aérea que aparentemente ofrece sobrevuelos en el Valle Sagrado de los Incas, Chinchero, Moray, Las Salineras de Maras y la montaña de colores Vinicunca.

Rosendo Baca Palomino, gerente de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur), señaló a la Agencia Andina que cursaron documentos a la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), y entidades como el Ministerio de Cultura y autoridades encargados de administrar recursos turísticos como el parque arqueológico de Machu Picchu.

"Entendemos que no tienen

autorización estas empresas que han estado sobrevolando varios de estos recursos", expresó.

El funcionario también aseguró que remitieron documentos al Ministerio Público para que inicie las investigaciones y acciones que correspondan porque de todas maneras hay contaminación sonora. "Hay aves que tiene que preservarse en cada uno de los recursos y esto es uno de los objetivos que tenemos que salvaguardar todos aquellos que tenemos que ver con la gestión turística", expresó.

"No solamente la preservación natural, sino también la cultural; preservar cada uno de nuestros recursos es un objetivo desde la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco", subrayó.

"El MTC tiene conocimiento y competencia, por eso hemos exigido que muestren estas autorizaciones. Seguramente en la Unidad de Gestión de Machu Picchu (UGM), se va a analizar esta información y pedir cuáles son los actuados a la fecha", finalizó.



Hallan cadáver con características de turista extranjero desaparecido desde mayo

La Policía encontró restos con prendas que coinciden con la descripción de Ian Treger, estadounidense que desapareció cuando iba rumbo a la Montaña de Siete Colores

Luego de más de un mes de búsqueda, las autoridades cusqueñas creen haber hallado los restos del turista estadounidense Ian Treger (29), quien desapareció el último 13 de mayo, cuando realizaba actividades de senderismo y caminata hacia la Montaña de Siete Colores.

El último martes, el general PNP Virgilio Velásquez, jefe de la Región Policial Cusco, señaló a Correo que personal de la Comisaría de Pitumarca (Canchis), halló un cuerpo con características muy similares a las del visitante desaparecido.

"Se ha ubicado un cadáver de sexo masculino en el sector de Patacancha, perteneciente a la comunidad de Piñahua. Tiene características del turista que desapareció, se halló algunas prendas de vestir que coinciden con las del desaparecido, como un gorro blanco, una polera que coincide con sus prendas, además del cabello rubio que presentan los restos", señaló.

También mencionó que hasta el lugar se desplazaron agentes de los Kallpas, Rescate y Criminalística, a fin de realizar el peritaje correspondiente al lugar, así como recuperar los restos que serán evaluados para confirmar si se trata o no del turista desaparecido.

SALIÓ DE CAMINATA Y NO VOLVIÓ

Ian Treger salió de su hospedaje en Cusco el último 13 de mayo, había señalado que se

iba de caminata a la Montaña de Siete Colores, sin embargo las autoridades locales descartaron que haya llegado a dicho atractivo turístico, desde ese día su paradero fue un misterio.

Tras su desaparición llegó a Cusco la madre del visitante, Mishell Ludwig, quien, lágrimas en los ojos pidió toda la ayuda posible por parte del Gobierno, Policía y pobladores, a fin de hallar a su único hijo.

"Él nunca había hecho esto antes, a él gusta de hacer caminatas y viajar pero siempre regresó, antes de partir él dijo que iría a un lugar donde no había servicio de celular por seis días, él es muy competitivo y está bien entrenado, fue boy scout y tiene entrenamiento en vida silvestre y primeros auxilios", citó.

"Llamo a las personas que tienen cámaras por la zona de avenida Ejército para que nos puedan dar las imágenes, él no salió de Perú porque dejó su pasaporte y la Embajada de Estados Unidos ha revisado los vuelos y no ha salido del país. Yo creo que él se hirió realizando su recorrido y ahora está siendo cuidado por buenas personas, es lo que ruego", acotó.

De otro lado, el general PNP Virgilio Velásquez, jefe de la Policía en Cusco, confirmó que un helicóptero del Ejército Peruano realizó sobrevuelos en las zonas adyacentes al nevado Ausangate y Montaña de Siete Colores.



OEFA supervisa derrame de concentrado de cobre en la provincia de Espinar

Especialistas tomaron muestras de suelo para determinar si se produjo una afectación ambiental

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) supervisa el derrame de concentrado de cobre ocurrido tras la volcadura de un camión de la empresa Servosa Cargo S.A.C. (contratista de Minera Las Bambas S.A.), a la altura del km 242+200 de la ruta PE-3SW en la localidad de Pucacancha, en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar.

Los supervisores del OEFA verificaron que la empresa efectúa actividades de limpieza y remoción del suelo afectado con personal y maquinaria, precisó la entidad adscrita al Ministerio del Ambiente.

Como parte de las acciones de supervisión, especialistas del OEFA tomaron muestras de suelo, las cuales fueron enviadas a un laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de la Calidad (Inacal).

Los resultados permitirán determinar con precisión si se produjo una afectación ambiental en la zona.

El OEFA reafirma su compromiso de continuar con las labores de fiscalización ambiental e informar de manera oportuna a las autoridades y a la ciudadanía sobre los resultados de las acciones que se desarrollan.



Detectan irregularidades en designación de funcionarias clave de abastecimiento en la UNSAAC

Informe de control revela que jefas de áreas estratégicas ejercen funciones sin la certificación obligatoria exigida por ley

Un nuevo caso de presunta negligencia institucional y vulneración normativa sacude a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Contraloría General de la República reveló que funcionarias de confianza designadas para conducir los procesos de compras del Estado no cumplen con los requisitos mínimos de idoneidad legal y técnica exigidos por la legislación vigente.

Falta de certificación en áreas sensibles

De acuerdo con el Informe de Orientación de Oficio N.º 005-2026-OCI/0223-SOO, la CPC Evelyn Palomino Quispe, jefa de la Unidad de Abastecimiento, y la CPC Yadira Vargas Mar, jefa de la Subunidad de Adquisiciones, ejercen sus cargos sin contar con la certificación de Compradores Públicos. Esta acreditación es obligatoria y de emisión exclusiva por el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE), según lo estipulado en la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

El documento fiscalizador advierte que Palomino Quispe fue incorporada bajo la modalidad de personal de confianza con un sueldo mensual aproximado de



S/ 6,000 para dirigir una de las gerencias operativas más delicadas de la institución. Al igual que ella, Vargas Mar asumió la Subunidad de Adquisiciones sin que la universidad verificara previamente que contaba con el aval técnico del OECE al momento de la evaluación de su expediente.

Responsabilidad del Rectorado

La investigación del órgano de control apunta de forma directa al procedimiento de selección implementado por la alta dirección de la casa de estudios. Ambos nombramientos fueron oficializados y respaldados mediante resoluciones rectorales

suscritas por el rector de la UNSAAC, Dr. Lauro Enciso Rodas, máxima autoridad ejecutiva de la institución, evidenciando una omisión de funciones en el filtro de contrataciones estatales.

La Unidad de Abastecimiento es la dependencia encargada de planificar, organizar y ejecutar los presupuestos destinados a la adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras de infraestructura universitaria financiadas con recursos del tesoro público. La auditoría del OCI detectó, además, que otros servidores civiles destacados en las áreas de Adquisiciones, Mantenimiento y Servicios tampoco registran la certificación obligatoria.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El inicio del segundo semestre y las cuentas pendientes en la agenda regional.

Comienza julio y con él se abre la segunda mitad de un año que nos exige transitar de la contemplación de nuestras tradiciones a la acción directa frente a las urgencias ciudadanas. Tras el cierre del mes jubilar, la Ciudad Imperial despierta hoy de su letargo festivo para confrontar una realidad compleja que no admite más dilaciones ni discursos de complacencia. El panorama político nacional, sacudido por el vertiginoso cierre del conteo electoral de la ONPE y graves denuncias de corrupción en el aparato estatal, obliga al Cusco a consolidar una posición de firmeza institucional. En el plano local, la resaca de las festividades deja al descubierto las costuras de una gestión pública que debe priorizar con urgencia la seguridad ciudadana y la infraestructura. No podemos permitir que tragedias viales como la ocurrida recientemente en Quiquijana o la persistente amenaza de la delincuencia sigan ganando terreno en nuestras provincias mientras las autoridades mantienen la mirada fija en el calendario festivo. Este nuevo mes debe marcar un punto de quiebre en la ejecución presupuestal y la atención sanitaria, golpeada aún por alertas epidemiológicas. El Cusco productivo, agrario y turístico que se lució ante el mundo en junio requiere ahora de un norte claro para los próximos seis meses. Las municipalidades y el Gobierno Regional tienen la obligación de traducir los ingresos obtenidos en mejoras tangibles de saneamiento, ordenamiento urbano y seguridad. El júbilo ha terminado; es hora de que las autoridades demuestren la capacidad de gestión que este pueblo milenario legítimamente les demanda.

Cómo estudiar el poder invisible

Rubén Quiroz Ávila
Decano de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Científica del Sur

El poder está por todos lados. En nuestros vínculos, en la manera en que interpretamos las cosas, en las palabras que usamos y con las cuales entendemos el mundo.

Se despliega en el sistema de creencias, en cada una de las ideologías que nos ayudan a explicar los eventos y las dinámicas sociales que asumimos como normales. No lo percibimos fácilmente: su trama es invisible, se impregna soterradamente en nuestros enfoques, en las respuestas a cada cuestión, en la duda ante una contradicción inevitable. Esos hilos conductores de nuestras razones son imperceptibles: están instalados durante tanto tiempo que se sedimentan conforme se reafirman ante cada situación en la que requerimos definiciones.

Además, es en las prácticas sociales donde se expresa y en las formas organizacionales que cuidan que esta sistematización de la vida persista. Pero también se encarna, se edifica como una arquitectura que opera con documentos, prohibiciones, permisos, validaciones. Tiene una voz pública que se despliega como herramienta de reconocimiento y marcación: se nota con nitidez en eventos como elecciones, debates sobre la gobernanza del país, en cada una de las demostraciones políticas. Y a la vez se distribuye en la cotidianeidad, se erige como una serie de actos domésticos. También tiene lugar, dirección y grupo, y, a la vez, se reparte y se desliza, incorpóreo.

Por eso, estudiarlo para comprenderlo requiere de aparatos metodológicos creativos

y adaptables a esa naturaleza abstracta que muta y se mueve con rapidez. Aunque la ciencia tiende a encontrar patrones de comportamiento, la multiplicidad de formatos que el poder adopta exige un abanico de métodos y un soporte teórico denso, bien pensado, en el que la realidad enganche con la puesta en escena argumental. Claro, hay que asumir que en todos los casos son aproximaciones de rasgos estrictamente temporales y discutibles: no son certidumbres permanentes ni absolutas, y permanecen mientras no aparezca una tesis que las rivalice con una explicación mejor y más eficiente.

Y eso es una ventaja para el conocimiento, justamente en su dimensión temporal y fragmentaria, soportada por su propia limitación epistémica: explicaciones parcialmente validadas, funcionales aunque restringidas, condicionadas incluso a sus marcos epocales y a su tendencia ideológica. Tiene que quedar claro que las teorías, por más que tengan suma eficiencia para dilucidar y justificar los modelos de poder, son a su vez acotadas y circunscritas a la propia naturaleza de las fallas y brechas del saber. Cualquier posición teórica que asuma que encuentra todas las respuestas se acerca más a una postura fundamentalista que científica.

En consecuencia, entre el conjunto de disciplinas que estudian el poder, las ciencias políticas, por su propia genealogía como campo epistemológico, encuentran aquí uno de sus más exigentes desafíos.



EXPO HUANCARO CUSCO 2026 unificó a las 13 provincias para generar oportunidades, reactivar la economía y mejorar la calidad de vida

Más de 20 millones de soles en movimiento económico ratifica éxito de la principal vitrina productiva del sur del país



Con el reconocimiento al esfuerzo, la dedicación y la perseverancia de los productores, artesanos, emprendedores y ganaderos de las 13 provincias de la región, culminó con gran éxito la Expo Huancaro Cusco 2026 y se consolidó como el mayor espacio de inclusión productiva, integración social y reactivación económica del sur peruano.

La ceremonia de clausura reflejó el verdadero espíritu de la tradicional feria para devolver el protagonismo a las familias productoras del campo, fortalecer la identidad regional y generar oportunidades para quienes viven del trabajo, la innovación y el emprendimiento.

La presente edición reunió a las 13 provincias cusqueñas y promovió la comercialización de productos agropecuarios, agroindustriales, artesanales y gas-

trónicos, además de exhibir lo mejor de la genética ganadera regional mediante concursos y juzgamientos con especialistas nacionales e internacionales.

Durante 12 días, la tradicional feria registró un movimiento económico superior a los 20 millones de soles, cifra que confirma el impacto directo de este evento en la economía regional. Asimismo, participaron más de 280 productores agropecuarios, cerca de 980 ejemplares pecuarios, cientos de artesanos y emprendedores, quienes lograron establecer nuevos contactos comerciales, ruedas de negocios y ventas directas que fortalecerán sus economías familiares.

Uno de los principales logros ha sido la recuperación de la esencia tradicional de Huancaro como la gran feria agropecuaria del Cusco, lo que permitió

revalorar el trabajo de los productores mediante concursos, premiaciones y la exhibición de productos emblemáticos como la papa nativa, los derivados lácteos, el café, los granos andinos y la artesanía regional.

"La verdadera riqueza del Cusco está en su gente. Cada agricultor, ganadero, artesano y emprendedor representa el esfuerzo de miles de familias que hoy encuentran en Huancaro una plataforma para crecer, generar ingresos y mostrar al país la enorme capacidad productiva de nuestra región", destacó al respecto, la presidenta honorífica del comité organizador de la Expo Huancaro.

La autoridad regional resaltó, además, que la articulación entre el Gobierno Regional, el sector privado, los gobiernos locales y las organizaciones de produc-

tores demuestra que el trabajo conjunto permite alcanzar resultados concretos en beneficio de la población.

La clausura incluyó el desfile de los campeones de las dife-

rentes categorías ganaderas, el reconocimiento a los mejores productores de las 13 provincias y la premiación de quienes destacaron por la calidad de sus productos.



Sindicato toma palacio municipal de San Sebastián ante promesas incumplidas de alcaldesa Jackelin Jimenez

Trabajadores denuncian el congelamiento de pactos colectivos, mientras cuestionan el nulo legado de obras de la gestión y la salida del exgerente Héctor Calla para iniciar campaña política

La crisis política y administrativa se agudiza en la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Los pasillos de la sede institucional fueron tomados por los miembros del sindicato de trabajadores municipales, quienes iniciaron una medida de protesta formal en rechazo a las constantes dilaciones y al presunto incumplimiento de los pactos colectivos por parte de la gestión que lidera la alcaldesa Jackelin Jimenez Chuquitapa.

Protesta interna por acuerdos archivados

Los dirigentes sindicales manifestaron su cansancio frente a las reiteradas respuestas evasivas de la alta dirección, señalando que los compromisos laborales han sido archivados de manera indefinida junto a los proyectos de desarrollo local. La toma de

las instalaciones busca forzar una mesa de diálogo resolutoria, tras denunciar que la actual administración ha convertido la improvisación en su principal

método de gobierno, afectando directamente los derechos de los servidores públicos.

Una cuestionada línea de



sucesión y gerencia

El origen y desarrollo de la actual gestión sebastiana se encuentra bajo el escrutinio público. Como se recuerda, la alcaldesa Jimenez asumió el cargo tras los impedimentos legales de su compañero de fórmula, Héctor Calla Chino (conocido políticamente como Héctor Prometeo), quien estuvo impedido de asumir el sillón municipal.

Pese a no poder ser alcalde, Calla Chino fue designado como gerente municipal, convirtiéndose en el principal operador político y administrativo del distrito. Durante su permanencia en el cargo, la comuna acumuló serios cuestionamientos debido a la alarmante ausencia de obras emblemáticas o proyectos de envergadura capaces de dinamizar la economía local y mejorar los servicios básicos del distrito.

Abandono de cargo con miras electorales

La indignación de los trabajadores y de la ciudadanía se ha incrementado tras la renuncia de Héctor Calla a la gerencia municipal. El exfuncionario abandonó la administración comunal en pleno auge del conflicto laboral para dedicarse a recorrer diversos sectores y barrios de San Sebastián, ofreciendo promesas de campaña de cara a las próximas elecciones.

Diversos sectores de la población civil han calificado esta actitud como un acto de oportunismo político, criticando que pretenda presentarse como el solucionador de los problemas distritales que él mismo no resolvió cuando concentraba el control administrativo de la municipalidad.

Camisea equipa a centros de salud de Megantoni para fortalecer atención médica de comunidades de la selva de Cusco



Un total de 16 establecimientos de salud de la Micro Red de Camisea, en el distrito de Megantoni (provincia La Convención), fortalecerán su capacidad de atención y diagnóstico con la incorporación de nuevo equipamiento médico y

tecnológico entregado por el Consorcio Camisea.

Esta acción es resultado de la suscripción de un convenio con la Gerencia Regional de Salud (GERESA) Cusco con una inversión superior a S/ 1,2 millones destinada a fortalecer los

servicios de salud que reciben las comunidades nativas del Bajo Urubamba.

El equipamiento permitirá mejorar los servicios de diagnóstico por imágenes, laboratorio, atención materno-infantil y atención primaria, fortaleciendo la

capacidad de respuesta de los establecimientos de salud de esta zona de la Amazonía cusqueña.

Entre los equipos que vienen siendo entregados destacan tres unidades portátiles digitales de rayos X, un equipo automatizado de hematología, un analizador bioquímico, visualizadores de vasos, mesas de parto, una servocuna, autoclaves, microscopios y camillas de traslado, además de otros implementos que contribuirán a optimizar la atención médica y mejorar la capacidad de diagnóstico de los establecimientos de salud.

- Más cerca de la atención especializada y de la telemedicina

El fortalecimiento de la infraestructura y capacidad operativa de los establecimientos de salud también

contribuirá a la próxima implementación de servicios de telemedicina en el distrito. En ese marco, la GERESA Cusco viene impulsando la puesta en marcha de este servicio en el Centro de Salud de la comunidad de Camisea, para acercar a la población del distrito a especialidades médicas que actualmente no se encuentran disponibles en la zona.

De esta manera, la población podrá acceder progresivamente a consultas especializadas sin necesidad de realizar largos desplazamientos hacia otras ciudades de la región.

El equipamiento incluye además sistemas de refrigeración para uso médico, estabilizadores de energía de alta capacidad y otros equipos de soporte clínico que contribuirán a mejorar las condiciones de atención

y la continuidad operativa de los establecimientos de salud.

La primera entrega de estos equipos se realizó en el Centro de Salud de Camisea con la participación de representantes de la GERESA Cusco, autoridades locales, líderes comunales y representantes de Pluspetrol, operador de Camisea, quienes destacaron la importancia de continuar fortaleciendo los servicios públicos de salud en beneficio de las comunidades del Bajo Urubamba.

Este aporte forma parte del compromiso de Camisea de contribuir al fortalecimiento de los servicios públicos en sus áreas de influencia, promoviendo mejores condiciones de acceso a la salud para las comunidades nativas de la Amazonía cusqueña.

Policía en Sicuani detiene a pareja implicada en el presunto delito de hurto agravado

Agentes de la Comisaría PNP Sicuani capturaron a un hombre y una mujer tras sustraer dos equipos móviles.



En un rápido despliegue operativo, efectivos policiales de la Comisaría PNP Sicuani lograron la captura en flagrancia de un hombre y una mujer presuntamente implicados en el delito contra el patrimonio, en la modalidad de hurto agravado. El hecho delictivo se registró en las inmediaciones de la avenida Arequipa, en la ciudad de Sicuani.

Intervención y captura

Los detenidos fueron identificados por las fuerzas del orden como Eduardo Q. A., de 34 años de edad, y Mirian Maria, de 25 años. Ambos fueron interceptados por el personal policial tras ser señalados como los presuntos responsables de la sustracción ilícita de dos teléfonos celulares en agravio de una ciudadana de iniciales Y. LL., de 19

años.

Durante las diligencias preliminares de registro personal, los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) lograron recuperar e incautar los dos equipos móviles robados: un dispositivo de la marca Redmi de color negro y otro modelo Redmi 14C de color verde, de propiedad de la víctima.

Investigaciones de ley

Tanto los intervenidos como los artículos recuperados fueron trasladados de inmediato y puestos a disposición de la dependencia policial del sector. El caso ya se encuentra en manos del Ministerio Público para el inicio de las acciones penales correspondientes, mientras se realizan las pericias para determinar la situación jurídica de la pareja implicada.

Trabajadores CAS de Cultura advierten posible cierre de Machu Picchu ante recortes laborales del MEF

Servidores protestaron pacíficamente en Sacsayhuamán exigiendo el cumplimiento de la Ley N.º 32563.



Los servidores públicos bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios (CAS) del Ministerio de Cultura iniciaron una jornada de protestas pacíficas en el parque arqueológico de Sacsayhuamán. La medida busca denunciar el presunto incumplimiento de sus derechos laborales por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y advierte con paralizar el turismo receptivo mediante el cierre total de los principales complejos arqueológicos de la región, incluido Machu Picchu.

Denuncian sueldos precarios y recorte de beneficios

Los manifestantes señalaron que llevan cerca de 19 años laborando sin percibir los beneficios sociales correspondientes a ley. El sindicato

exige el respeto irrestricto a la Ley N.º 32563, norma que el MEF pretende desconocer al intentar recortar el pago íntegro de las gratificaciones y de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) para este sector laboral.

La dirigencia sindical calificó la situación de "deplorable", enfatizando que la regularización de estos beneficios es urgente debido a que un gran sector de los trabajadores percibe remuneraciones mensuales estancadas en apenas S/ 1,025 y S/ 1,250. Según argumentaron, estos montos resultan completamente insuficientes para cubrir la canasta básica familiar ante el constante incremento del costo de vida en la región.

Advertencia de radicali-

zación

Aunque por el momento el acceso de turistas a Sacsayhuamán y demás centros arqueológicos se desarrolla con total normalidad, los trabajadores lanzaron una contundente advertencia al Gobierno Central. Aseguraron que, si el Congreso de la República cede a las presiones presupuestales del MEF y aprueba modificaciones que perjudiquen sus derechos adquiridos, radicalizarán sus medidas de fuerza de forma inmediata. Esta escalada del conflicto implicaría el inicio de una huelga nacional indefinida y el bloqueo de los accesos a los monumentos prehispánicos de Cusco, afectando directamente la actividad turística y económica del sur del país.

Paro indefinido en Moquegua: un fallecido y parálisis total por conflicto territorial

Gobernadora Regional exige al Ejecutivo observar ley de demarcación para frenar crisis.



La región Moquegua acata un paro indefinido que ha paralizado por completo las actividades comerciales, educativas y de transporte. La medida de fuerza busca la derogación de la Ley N.º 11658 de demarcación territorial, norma que afecta el sector de Quebrada Honda (Torata) y pone en riesgo el canon minero de la región. Lamentablemente, las movilizaciones ya cobraron su primera víctima mortal debido a los bloqueos viales. Trágicas consecuencias en las calles

Durante la madrugada, un conductor perdió la vida en la carretera Panamericana Sur al impactar su vehículo contra rocas colocadas

por los manifestantes. Al momento, los piquetes mantienen bloqueados el Puente Montalvo y la carretera Binacional, interrumpiendo la conexión hacia Tacna y Arequipa. Como medida de seguridad, la Gerencia Regional de Educación suspendió las clases presenciales, mientras que los mercados y comercios permanecen cerrados.

Negociaciones en la capital. Ante la gravedad de la situación, la gobernadora regional, Gilia Gutiérrez, lideró una comitiva técnica hacia Lima para reunirse de emergencia con el presidente del Congreso, Fernando Rospigliosi. En la cita, las autoridades mo-

queguanas demostraron que la propuesta legal carece de sustento técnico y fue elaborada de manera unilateral por el Poder Ejecutivo.

Por su parte, el titular del Parlamento, Fernando Rospigliosi, reconoció que el Congreso fue "sorprendido" por un proyecto mal estructurado del Ejecutivo. Para viabilizar una solución, Rospigliosi firmó y despachó la autógrafo de ley hacia Palacio de Gobierno, señalando que la salida legal inmediata es que el presidente de la República, José María Balcázar, observe la norma para su posterior archivamiento definitivo.

Medida de fuerza continúa. La gobernadora Gilia Gutiérrez informó que, a pesar de los avances políticos en Lima, el paro indefinido se mantendrá firme. La autoridad regional enfatizó que el levantamiento de las protestas depende única y exclusivamente de la decisión de las organizaciones sociales y la población en las calles, quienes exigen un documento oficial que garantice el respeto a los límites territoriales de Moquegua.

JNE entregó credenciales a los 130 diputados electos para el periodo constitucional 2026-2031

El acto oficial formaliza la composición de la Cámara Baja y marca el retorno histórico de la bicameralidad en el Perú.



En una ceremonia de trascendencia para la institucionalidad del país, el pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) entregó de manera oficial las credenciales a los 130 diputados electos que integrarán el Poder Legislativo durante el periodo constitucional 2026-2031. El acto protocolar ratifica los resultados de los últimos comicios generales y habilita legalmente a los parlamentarios para asumir sus cargos.

Retorno al sistema bicameral

Esta entrega de credenciales representa un hito político al concretar la reforma que restablece la Cámara

de Diputados y el Senado de la República, poniendo fin a tres décadas de parlamentarismo unicameral. Durante la actividad, el tribunal electoral instó a las nuevas autoridades a priorizar el debate técnico, la concertación política y el respeto irrestricto a la separación de poderes para recuperar la confianza de la ciudadanía. La distribución de las credenciales confirmó la nueva correlación de fuerzas políticas en la Cámara Baja, donde la bancada oficialista de Fuerza Popular mantendrá la primera minoría, seguida por los bloques de oposición de Ahora Nación e izquierdas, y las agrupaciones de

centro que actuarán como bisagras para la aprobación de leyes y la elección de la próxima Mesa Directiva.

Próximos pasos para la instalación

Con sus respectivas credenciales en mano, los 130 diputados electos quedan expeditos para iniciar el proceso de acreditación administrativa ante la Oficialía Mayor del Congreso de la República. Este trámite incluye la presentación de sus declaraciones juradas de bienes, ingresos y rentas, así como la designación de sus equipos de trabajo.

En las próximas semanas se instalará la Junta Preparatoria, liderada por el legislador más votado de la contienda, la cual se encargará de organizar la sesión solemne de juramentación fijada para el 27 de julio, dejando el Parlamento listo para la sesión conjunta con el Senado y el posterior mensaje a la Nación de la presidenta electa Keiko Fujimori el 28 de julio.

Los cuatro desafíos críticos que retarán la gobernabilidad de Keiko Fujimori a partir del 28 de julio

La primera presidenta electa del Perú asumirá el mando en un país polarizado tras vencer por un estrecho margen de 49 mil votos.



Tras la confirmación de los resultados oficiales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) al 100%, Keiko Fujimori Higuchi se prepara para asumir la Presidencia de la República este 28 de julio. La lideresa de Fuerza Popular llegará a Palacio de Gobierno en su cuarto intento histórico, tras imponerse en una reñida segunda vuelta

frente a Roberto Sánchez por una diferencia de apenas 49,641 votos, un escenario que plantea una agenda inmediata marcada por la alta fragmentación social y la urgencia de reformas. A menos de un mes de la transferencia de mando por parte del jefe de Estado interino, José María Balcázar, analistas y sectores productivos

coinciden en que la nueva gestión del Poder Ejecutivo deberá afrontar cuatro retos estructurales prioritarios para garantizar la estabilidad institucional del periodo 2026-

ritario. Ante los anuncios de movilizaciones por parte de los sectores que respaldaron a Roberto Sánchez, el nuevo gabinete ministerial tendrá la tarea de construir puentes de diálogo y mitigar el histórico antifujimorismo, demostrando un respeto irrestricto a la separación de poderes y el Estado de derecho.

2. Restablecimiento del orden interno y lucha contra el crimen organizado

La ciudadanía ha señalado a la inseguridad, las redes de extorsión y el sicariato como los problemas más graves que flagelan el territorio nacional. La propuesta de "mano dura" contra el crimen, eje central de la campaña de Fuerza Popular, deberá traducirse rápidamente en planes operativos de la Policía Nacional del Perú (PNP) para recuperar el princi-

pio de autoridad en las calles y desarticular las economías ilegales sin descuidar los estándares de derechos humanos.

3. Destrabe de inversiones mineras y estabilidad económica

En el plano económico, la gestión de Fujimori buscará recuperar la confianza empresarial para reactivar el empleo y el aparato productivo. El reto inmediato consiste en viabilizar y desterrar grandes proyectos mineros paralizados por disputas socioambientales, asegurando paralelamente que los recursos del canon minero se ejecuten de manera eficiente y transparente en los gobiernos locales para frenar nuevos focos de protesta.

4. Sostenibilidad fiscal y reestructuración de Petroperú

La próxima administración heredará la crítica situación financiera de la empresa estatal Petroperú. El equipo económico de la mandataria deberá implementar una auditoría profunda y una reestructuración operativa drástica para detener el salvataje financiero con fondos fiscales, protegiendo la caja del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y garantizando el equilibrio macroeconómico del país. Con una representación mayoritaria en el nuevo Congreso bicameral, Fuerza Popular posee una ventaja legislativa importante para evitar los escenarios de vacancia que afectaron a gestiones anteriores; sin embargo, la sostenibilidad de su gobierno dependerá de su capacidad para convocar un gabinete de ancha base y reconciliar a un país profundamente dividido.

2031:

1. Legitimidad política y contención de la conflictividad social

El primer gran obstáculo de la presidenta electa será neutralizar la resistencia política y social en las regiones del sur y el centro del país, donde el voto opositor fue mayo-

Tragedia en Venezuela: cifra de muertos en la línea del frente sube a 1,943 tras devastador doble terremoto

El reporte más reciente del Gobierno confirma que hay 10,571 personas heridas y más de 6,400 rescatadas entre los escombros.



La cifra oficial de fallecidos a consecuencia de los dos potentes terremotos encadenados de magnitud 7.2 y 7.5 que sacudieron la costa norte de Venezuela el pasado miércoles se

elevó dramáticamente a 1,943 víctimas mortales. El reporte consolidado emitido este martes por el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, sitúa el número de heridos

en 10,571 personas y confirma el rescate con vida de 6,471 ciudadanos atrapados en las estructuras. Colapso masivo en La Guaira y Caracas La catástrofe provocó

el desplome y pancaleo de miles de edificaciones residenciales y comerciales construidas verticalmente. Evaluaciones de mapeo satelital proporcionadas por la NASA estiman que casi 59,000 edificios e infraestructuras han resultado dañados o destruidos a nivel nacional, concentrándose el mayor nivel de destrucción en el estado costero de La Guaira y en la zona metropolitana de Caracas. Las operaciones internacionales de búsqueda y salvamento continúan activas a contrarreloj sobre las montañas de escombros. Sin embargo, el

pánico social se mantiene latente debido a que la corteza terrestre ya ha experimentado más de 500 réplicas sísmicas secundarias desde el evento principal del 24 de junio.

Crisis sanitaria inminente

Agencias de asistencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitieron una alerta roja debido a que el sistema de salud venezolano se encuentra a su límite absoluto de operación. Al menos 38 hospitales reportan daños estructurales severos en sus

instalaciones, lo que restringe críticamente la atención de los miles de damnificados.

A la par de la escasez de medicamentos y refugios seguros, la OMS advirtió sobre la falta de servicios básicos de higiene y agua potable en los campamentos improvisados de La Guaira. Esta preocupante situación expone de forma directa a la población desplazada —especialmente a más de 680,000 niños en necesidad de asistencia— a brotes epidémicos de enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, el sarampión y la malaria.

Histórico fallo: corte suprema de EE. UU. Declara ilegal orden ejecutiva de Trump sobre ciudadanía por nacimiento

Con una votación de 6 a 3, el máximo tribunal ratifica la vigencia plena de la Decimocuarta Enmienda constitucional.



En una decisión de trascendencia histórica, la Corte Suprema de los Estados Unidos declaró inconstitucional e ilegal la orden ejecutiva emitida por la administración de Donald J. Trump que pretendía poner fin a la ciudadanía automática por derecho de nacimiento (jus soli) para los hijos de inmigrantes en situación irregular.

El dictamen judicial desactiva de forma definitiva el pilar más polémico de la agenda migratoria del Gobierno y garantiza la protección legal de más de 250,000 niños que nacen anualmente en suelo estadounidense.

Defensa del mandato constitucional

La resolución del alto tribunal se adoptó por una mayoría de 6 votos contra 3, ratificando los fallos previos de las cortes federales de

menor jerarquía. Los magistrados determinaron que el texto de la Decimocuarta Enmienda de la Constitución es inequívoco: toda persona nacida en el territorio nacional y sujeta a sus leyes posee la ciudadanía estadounidense, independientemente del estatus migratorio de sus progenitores. El dictamen desestimó los argumentos del equipo legal de la Casa Blanca, el cual sostenía que la norma promulgada en 1868 había sido malinterpretada a lo largo del tiempo. Durante las audiencias previas del caso, las cuales contaron con la inédita presencia física del propio mandatario en la sede de la Corte, se advirtió que aplicar la restricción habría generado una crisis humanitaria al crear una generación de menores apátridas y un colapso burocrático en el sistema de salud.

Reacciones y fisuras políticas

Mientras las organizaciones de derechos civiles y defensa del inmigrante celebraron el fallo como una victoria contundente del Estado de derecho, el ala conservadora del tribunal mostró opiniones divididas. El juez Clarence Thomas lideró el voto disidente argumentando que la enmienda ha sido tergiversada para fines políticos, mientras que el magistrado Neil Gorsuch emitió un escrito centrado en debates técnicos sobre el concepto de domicilio legal. Aunque la administración federal había anticipado que acataría de manera estricta el veredicto del Máximo Tribunal, el fallo representa un duro revés político para el programa de control fronterizo del Poder Ejecutivo en un contexto de alta polarización interna.

Perrita bombera peruana "Kayra" encuentra con vida a mujer de 60 años atrapada bajo escombros en Venezuela

El ejemplar canino de los bomberos del Perú fue la pieza clave en un operativo internacional que duró más de diez horas.



En una exitosa operación de rescate internacional, la perrita Kayra, integrante de la unidad canina del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), logró localizar con vida a una ciudadana de 60 años que se encontraba atrapada bajo los escombros en Venezuela. La intervención del binomio peruano evitó un desenlace fatal en una infraestructura declarada en alto riesgo de colapso.

Carrera contra el tiempo en zona de desastre

El despliegue de emergencia convocó a brigadas especializadas de varios países, las cuales trabajaron de forma ininterrumpida por más de diez horas. Debido a la fragilidad del terreno y la inestabilidad de las estructuras dañadas, las labores iniciales de excavación tuvieron que realizarse con extremo cuidado para evitar nuevos derrumbes.

A pesar de que el personal de rescate utilizó herramientas tecnológicas avanzadas, como cámaras de fibra

óptica y sensores de movimiento, la densidad del concreto impedía fijar las coordenadas exactas de la víctima. Fue en ese momento crítico cuando se solicitó el ingreso de la unidad K9 peruana.

El olfato que salvó una vida

Guiada por su entrenador, Kayra ingresó a los cuadrantes de peligro y logró detectar el rastro de la mujer atrapada, emitiendo la señal de alerta correspondiente. El marcaje preciso del can permitió a los rescatistas concentrar sus esfuerzos de perforación y estabilización en un solo punto, logrando abrir un túnel de evacuación seguro.

La ciudadana de 60 años fue extraída con vida y trasladada de inmediato a un centro hospitalario local para recibir atención médica por deshidratación. Tras el éxito de la misión, las autoridades internacionales destacaron el alto nivel de preparación de los bomberos peruanos y sus unidades caninas bajo los estándares globales de búsqueda y salvamento.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Maite

966771634

Cielo

944517287

Gaby
estudiante

921988542

Shirley

946455177

Yeny

992072519

Maribel

920885157

Trycia

969149533

Elena

955953469

Chatita
poderosita

947081996

Horóscopo Diario

1 de julio de 2026

Aries



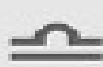
Su carácter generoso le abre las puertas de una nueva amistad. Recuperará el dinerito que había prestado a un amigo. Saldrá victorioso de los tests laborales. El miedo a los ascensores le angustia, intente solucionarlo.

Cancer



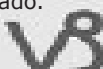
Evite discusiones absurdas con su pareja, no lleven a nada. Obtendrá beneficios inesperados. Asesórese para esa nueva andadura profesional. Objetivo principal: llevar una vida sana.

Libra



Si pretende imponer su voluntad se quedará solo. Si está pensando en un préstamo, es la ocasión. Por fin capta ese nuevo cliente tan importante. No derroche tantas energías o acabará agotado.

Capricorn



Tiene que esforzarse para mantener su relación amorosa. Estudie sus asuntos monetarios, sea más prudente. Retome algún antiguo proyecto profesional. Reduzca las salidas nocturnas.

Tauro



Disfrute al máximo de la relación actual. Posiblemente tenga que comprar un coche nuevo. Ofrezca sus buenos consejos a los compañeros de trabajo. Descanse todo lo que pueda.

Leo



No ponga en peligro su felicidad con el ser amado. Importantes problemas económicos. Puede que le ofrezcan un puesto en otra empresa. Hoy se ha levantado con ganas de comerse el mundo.

Scorpio



Día idóneo para mejorar sus relaciones sentimentales. Paciencia en lo económico, no hay mal que cien años dure. El trabajo es importante pero el tiempo libre también. Deje de creerse que es tan fuerte y descanse más.

Aquarius



Abra su corazón a quien le ofrece su cariño. Mala suerte en lo económico. No se lleve los problemas laborales a casa. Fuerte física y mentalmente.

Géminis



La pasión domina su vida y su atractivo está en alza. Mejore la forma de emplear el dinero. No tenga miedo a un cambio profesional, será para bien. Practicar algún deporte le mantendrá relajado.

Virgo



Ponga fin a esa relación que no le da más que problemas. Cuidado con su economía, alguien podría aprovecharse. Sea más optimista ante su futuro profesional. Para combatir la tensión diaria, estaría bien darse un masaje.

Sagittarius



Si no tiene pareja, láncese al mercado y búsquela. Mucha atención con la letra pequeña de los contratos. Los vientos laborales soplan a su favor. Una buena hidratación mejorará su piel.

Pisces



La posibilidad de una aventura está ahí, usted verá. Revise sus cuentas y vea en qué puede gastar y en qué no. Los imprevistos en el trabajo le harán salir de la rutina. Si tiene un proyecto importante entre manos, no trasnoche.



CD-FPF declaró infundada denuncia contra Guerrero y Garcés

Punto final. La Comisión Disciplinaria de la FPF declaró infundada la denuncia presentada por Universitario de Deportes contra los jugadores de Alianza Lima, Paolo Guerrero y Renzo Garcés. De esta manera, el caso quedó archivado.

Recordemos que, hace algunas semanas, el cuadro crema había solicitado la apertura de un proceso disciplinario contra ambos jugadores, señalando que cometieron diversas infracciones. Si bien la Comisión Disciplinaria admitió a trámite la denuncia y abrió el expediente, finalmente declaró

improcedente el reclamo. Ver resolución Ver resolución.

Tras las investigaciones y los descargos de los implicados, se determinó que el reclamo presentado por Universitario no cumplía con los requisitos necesarios para seguir adelante. Es así que, finalmente, se archivó cada uno de los casos y ambos futbolistas no recibirán ninguna sanción.

Recordemos que Alianza Lima continúa su preparación de cara al Torneo Clausura, luego de conseguir el título del Torneo Apertura hace algunas semanas.

Deportivo Garcilaso ya suma dos refuerzos extranjeros para el Torneo Clausura

Deportivo Garcilaso sigue reforzando su plantel con miras al Torneo Clausura. El club cusqueño cuenta con un nuevo elemento extranjero.



Luego de un Torneo Apertura algo irregular, Deportivo Garcilaso se alista para encarar el segundo semestre del año, donde su gran objetivo es hacer un gran Torneo Clausura y así poder asegurar la clasificación a un torneo internacional para el 2027.

En ese sentido, la escuadra cusqueña ha visto conveniente reforzar su plantilla y ha podido ya sumar a dos nuevos refuerzos extranjeros, de los que se espera puedan marcar diferencias y ser así un aporte importante en el grupo que comanda el entrenador Sebastián Domínguez.

El último refuerzo extranjero en sumarse al Deportivo Garcilaso

Luego de semanas en las que se especuló mucho la salida de algunos jugadores, la directiva del Deportivo Garcilaso comenzó a tomar decisiones, pero con la llegada de refuerzos. Bajo esa línea, el llamado 'Pedacito de Cielo' ha vuelto a apostar por el mercado argentino.

Es así que el atacante Lucas Ríos ya forma

parte de la institución imperial. Llega procedente del Atlanta de su país de origen y, según la prensa albiceleste, se trata de un jugador explosivo por la banda izquierda.

El nuevo refuerzo del Deportivo Garcilaso no ha gozado de mucha continuidad en el presente año, dado que solo tiene registrados dos partidos oficiales jugados, lo que contrasta con su producción en el 2025, donde actuó en 30 compromisos y logró marcar dos goles con la divisa del Atlético Mitre.

Lucas Ríos, de 24 años, solo ha militado en la Primera Nacional de Argentina, por lo que su llegada a la Liga 1 significará su primera experiencia fuera de su país. Además de haber defendido las sedas de Atlanta y Atlético Mitre, también vistió la casaquilla del Arsenal de Sarandí.

Hay que señalar que, previo a la llegada de Lucas Ríos, Deportivo Garcilaso ya había anunciado a su compatriota Facundo Castellani como refuerzo para el Torneo Clausura. El cuadro cusqueño potencia así su delantera, luego de lo que fue la marcha del también argentino Agustín Graneros.

¿Cuándo debuta Deportivo Garcilaso en el Torneo Clausura?

Según la programación oficial de la Liga 1, Deportivo Garcilaso debutará en el Torneo Clausura el viernes 17 de julio, cuando le toque visitar a Sporting Cristal en el estadio Alberto Gallardo. Dicho duelo está pactado para las 15:15 horas locales (20:15 horas GMT).

Francia brilla en el mundial 2026: con exhibición de Mbappé y Olise, golea a Suecia y se instala en octavos de final

El seleccionado de Didier Deschamps firmó una actuación perfecta en la ronda de dieciseisavos de final en suelo norteamericano.



La selección nacional de Francia dio un golpe de autoridad y ratificó su condición de máxima candidata al título tras clasificar de manera categórica a los octavos de final de la Copa Mundial de la FIFA 2026 [Francia]. La escuadra dirigida por Didier Deschamps derrotó por goleada a una aguerrida pero superada selección de Suecia, en un

compromiso válido por la llave de eliminación directa de los dieciseisavos de final, desatando la euforia de los miles de fanáticos galos que se dieron cita en el estadio.

Una sociedad de época: El ritmo de Mbappé y Olise

El desarrollo del encuentro de fútbol fue un monólo-

go de la escuadra francesa, que saltó al campo de juego con una propuesta agresiva y de alta presión. El eje de la victoria se cimentó en el extraordinario entendimiento de su bloque ofensivo, liderado por el capitán Kylian Mbappé y el desequilibrante Michael Olise. Ambos futbolistas destrozaron por completo el planteamiento táctico

propuesto por el comando técnico sueco.

Mbappé, haciendo gala de su habitual potencia física y velocidad, arrastró marcas de forma permanente y comandó las transiciones rápidas de defensa a ataque. Por su parte, Olise revalidó su gran momento profesional firmando una actuación impecable por la banda, asistiendo con precisión milimétrica y rompiendo las líneas escandinavas mediante regates en espacios reducidos. La fluidez colectiva de Francia impidió que Suecia pudiera hilvanar jugadas de peligro o disputar la posesión del balón en el medio sector.

Resistencia sueca estéril ante el poderío de los 'Bleus'

La selección de Suecia llegó al compromiso con la consigna de apelar al orden defensivo, las transiciones largas y el juego aéreo para intentar dar la

sorpesa de la jornada en el torneo internacional. Si bien los defensores amarillos lograron sostener el empate durante los primeros pasajes del encuentro, el desgaste físico ante el constante asedio francés provocó fisuras determinantes en su última línea.

Tras los primeros goles de la jornada, el combinado escandinavo se vio obligado a adelantar sus líneas para buscar el descuento, una situación que Francia aprovechó a la perfección para sentenciar el partido mediante contragolpes letales. Con este resultado, el cuadro sueco cierra su participación en la cita mundialista de Norteamérica 2026 habiendo superado la fase de grupos, pero demostrando que aún se encuentra un escalón por debajo de las potencias de élite de la UEFA.

Francia mira con optimismo la fase final del

torneo

Con el boleto asegurado entre las 16 mejores selecciones del planeta, el plantel de Francia inicia de inmediato sus trabajos de recuperación física con miras a su próxima presentación en los octavos de final. El estratega Didier Deschamps expresó su satisfacción por el rendimiento colectivo de sus dirigidos, resaltando la solidez defensiva y la efectividad mostrada en el área contraria durante los noventa minutos de juego.

La prensa internacional y los analistas deportivos coinciden en que el funcionamiento mostrado por el cuadro galo en esta ronda de play-offs lo posiciona como el rival a batir en el certamen, gracias a un plantel que combina experiencia mundialista con la frescura y el talento de su nueva generación de futbolistas.

Encuentra las diferencias





**Con exhibición de Mbappé y Olise, golea a Suecia
y se instala en octavos de final**



**CD-FPF declaró infundada denuncia
contra Guerrero y Garcés**



**Garcilaso anunció fichaje de argentino
Lucas Ríos**